



Quito, 17 de septiembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

De mi consideración:

ROBERTO PAOLO PUGA SÁNCHEZ, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS , como se desprende del nombramiento que adjunto, me permito notificar a Usted sobre la transferencia de acciones efectuada en la referida compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Las transferencias de acciones, con la indicación de los nombres y nacionalidad del cedente y cesionario se detallan en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO
LUZ ESTHER LOZANO RIOS	EDWIN NAPOLEON CEVALLOS GALARZA
Colombiana	Ecuatoriana
Valor de cada acción USD/. 1,00	Valor de cada acción USD/. 1,00
50 acciones	50 acciones

CEDENTE	CESIONARIO
SUSANA GULNARA SÁNCHEZ ROMERO	EDWIN NAPOLEON CEVALLOS GALARZA
Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de cada acción USD/. 1,00	Valor de cada acción USD/. 1,00
50 acciones	50 acciones

En consecuencia, el cuadro de integración de capital, luego de la inscripción de la transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ARQUIMAC S.A. CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, es el siguiente:

ARQUIMAC S.A.

AV. SHYRIS N39 – 284 Y GASPAR DE VILLARROEL

TELF: 022 467352, 097 182677 / E-MAIL: rpuga@arquimac-ec.com



ACCIONISTA	No. de ACCIONES	VALOR ACCIÓN	%	VALOR PAGADO
Roberto Paolo Puga Sánchez	272	USD/. 1,00	34	USD/. 272
Susana Guinara Sánchez Romero	214	USD/. 1,00	26,75	USD/. 214
Luz Esther Lozano Ríos	214	USD/. 1,00	26,75	USD/. 214
Edwin Napoleón Cevallos Galarza	100	USD/. 1,00	12,5	USD/. 100
TOTAL	800		100%	USD/. 800

Una vez que se haya tomado nota de la presente transferencia, solicito se sirva conferirme un certificado de la nómina actualizada de socios de la Compañía.

Por la atención que se digno dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

ROBERTO PAOLO PUGA SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL
ARQUIMAC S.A.
CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS

ARQUIMAC S.A.

AV. SHYRIS N39 – 284 Y GASPAR DE VILLARROEL

TELF: 022 467352, 097 182677 / E-MAIL: rpuga@arquimac-ec.com

Quito, 17 de septiembre de 2013

Señores

ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS

Atte. Roberto Paolo Puga Sánchez

Gerente General

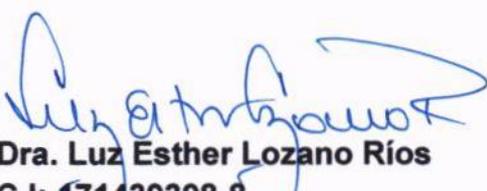
De mi consideración:

DRA. LUZ ESTHER LOZANO RÍOS, por medio de la presente notifico que en este día he transferido 50 (cincuenta) acciones que poseo en la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, las cuales poseen un valor nominal de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del ARQ. EDWIN NAPOLEÓN CEVALLOS GALARZA.

Por su parte el ARQ. EDWIN NAPOLEÓN CEVALLOS GALARZA, acepta y reconoce como suyas las obligaciones que correspondan por su calidad de accionista, que hubieren correspondido en el pasado o que correspondan en el futuro.

Señor Gerente General, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, así como notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Dra. Luz Esther Lozano Ríos
C.I: 171439398-8


Arq. Edwin Napoleón Cevallos Galarza
C.I: 170469516-0



Quito, 17 de septiembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

De mi consideración:

ROBERTO PAOLO PUGA SÁNCHEZ, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS , como se desprende del nombramiento que adjunto, me permito notificar a Usted sobre la transferencia de acciones efectuada en la referida compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Las transferencias de acciones, con la indicación de los nombres y nacionalidad del cedente y cesionario se detallan en el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO
LUZ ESTHER LOZANO RIOS	EDWIN NAPOLEON CEVALLOS GALARZA
Colombiana	Ecuatoriana
Valor de cada acción USD/. 1,00	Valor de cada acción USD/. 1,00
50 acciones	50 acciones

CEDENTE	CESIONARIO
SUSANA GULNARA SÁNCHEZ ROMERO	EDWIN NAPOLEON CEVALLOS GALARZA
Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de cada acción USD/. 1,00	Valor de cada acción USD/. 1,00
50 acciones	50 acciones

En consecuencia, el cuadro de integración de capital, luego de la inscripción de la transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ARQUIMAC S.A. CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, es el siguiente:

ARQUIMAC S.A.

AV. SHYRIS N39 – 284 Y GASPAS DE VILLARROEL

TELF: 022 467352, 097 182677 / E-MAIL: rpuga@arquimac-ec.com

ACCIONISTA	No. de ACCIONES	VALOR ACCIÓN	%	VALOR PAGADO
Roberto Paolo Puga Sánchez	272	USD/. 1,00	34	USD/. 272
Susana Guinara Sánchez Romero	214	USD/. 1,00	26,75	USD/. 214
Luz Esther Lozano Ríos	214	USD/. 1,00	26,75	USD/. 214
Edwin Napoleón Cevallos Galarza	100	USD/. 1,00	12,5	USD/. 100
TOTAL	800		100%	USD/. 800

Una vez que se haya tomado nota de la presente transferencia, solicito se sirva conferirme un certificado de la nómina actualizada de socios de la Compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



ROBERTO PAOLO PUGA SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL
ARQUIMAC S.A.
CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS

ARQUIMAC S.A.

AV. SHYRIS N39 – 284 Y GASPAR DE VILLARROEL

TELF: 022 467352, 097 182677 / E-MAIL: rpuga@arquimac-ec.com

Quito, 17 de septiembre de 2013

Señores

ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS

Atte. Roberto Paolo Puga Sánchez

Gerente General

De mi consideración:

DRA. SUSANA GULNARA SÁNCHEZ ROMERO, por medio de la presente notifico que en este día he transferido 50 (cincuenta) acciones que poseo en la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, las cuales poseen un valor nominal de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del ARQ. EDWIN NAPOLEÓN CEVALLOS GALARZA.

Por su parte el ARQ. EDWIN NAPOLEÓN CEVALLOS GALARZA acepta y reconoce como suyas las obligaciones que correspondan por su calidad de accionista, que hubieren correspondido en el pasado o que correspondan en el futuro.

Señor Gerente General, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARQUIMAC S.A CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, así como notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dra. Susana G. Sánchez Romero
C.I: 170502399-0



Arq. Edwin N. Cevallos Galarza
C.I: 170469516-0